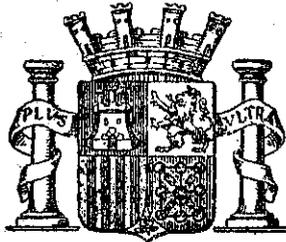


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 143

Barcelona, 12 de Junio de 1938

Tomo II

Página 907

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

AL SERVICIO DEL ARMA DE AVIACION

Núm. 10.264

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el dibujante del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a capitán, D. Eduardo Bordóns Gómez, destinado en la Comandancia General de Ingenieros del Ejército de Extremadura, pase a la situación de Al servicio del Arma de Aviación; surtieron efectos administrativos esta disposición a partir de la revista del próximo mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Núm. 10.265

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215, pág. 145, columna primera), por este Ministerio se ha resuelto conceder al teniente coronel de INTENDENCIA don Enrique Esquivel Bayón, con destino en la Intendencia Central Militar, el ascenso automático al empleo de coronel de su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de octubre citado, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen.

Lo comunico V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.266

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, y haciendo uso de la autorización que me confiere el decreto de 13 de octubre de 1936 (D. O. núm. 210), he resuelto conceder el empleo de mayor de INGENIEROS a los capitanes profesionales de la expresada Arma que figuran en la siguiente relación, que principia con D. José María Valle González y termina con D. Ricardo Monedero Zarza, disfrutando la antigüedad en el empleo que se les confiere de 15 de mayo pasado y efectos administrativos a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José María Valle González.
D. Francisco Garrido Durán. +
D. Juan Gómez Guillamón.
D. Antonio González Miguel. +
D. Pedro Mulet Carmona.
D. Alvaro Martínez Pérez.
D. Juan Gajete Lubillo. +
D. Nazario Carreter Bueno. +
D. Aurelio Fernández Ferreres. +
D. Bernardo Cabrera Castells. +
D. Teodoro Ezquerria Peguerull. +
D. Julio González Martín.
D. Lucio Sánchez-Prior Ramos.
D. Valeriano Arrizau Lumbreras. +
D. Quiliano Serralde Martínez. +
D. Daniel de Ana Bodas. +
D. José Tena Vellés. +
D. Miguel García Puente. +
D. José María Basanta Bermejo. +
D. Fernando Jericó Pérez. +
D. Guillermo Sagué Navarro. +
D. Francisco Fernández Ibáñez. +
D. Luis Nicolás Ordóñez-Imperial. +
D. José Pérez Sánchez. +
D. José García Marco. +
D. Inocencio Curto Alonso. +
D. Crescencio Ramos Pérez. +
D. Alfonso Alarcón Sarabia. +
D. Isidoro Jiménez García. +
D. José Ramos Santero. +
D. Ricardo Monedero Zarza. +

Barcelona, 8 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 10.267

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, y haciendo uso de la autorización que me confiere el decreto de 13 de octubre de 1936 (D. O. núm. 210, pág. 101, columna primera), he resuelto conceder el empleo de mayor de INTENDENCIA a los cincuenta y tres capitanes del expresado Cuerpo que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Fermín García Espallargas y termina con D. Angel Requena Vázquez, que ostentan en dicho empleo la antigüedad de 19 de julio de 1936, los cincuenta primeros, y de primero de septiembre del mismo año los tres últimos, todos los cuales se hallan favorablemente controlados, disfrutando en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de mayo próximo pasado, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Fermín García Espallargas.
D. Julio Herrero Malats.
D. Mariano Sánchez-Albornoz Menduina.
D. José Iborra Pérez de Sarrío. +
D. Juan Gómez Sánchez. +
D. Argimiro González Ramos.
D. Emilio Prada Blasco.
D. Miguel Pérez González.
D. Arsenio Villanueva Jiménez.
D. Rafael López-Mora Villegas.
D. Francisco Pérez Pérez.
D. José Velázquez Sánchez.
D. Luis Arés Atroyo.
D. Pedro Sánchez González. +
D. Manuel Latorre Marín.
D. Luis Arenas Llanderas.
D. Luis Motta Ruiz-Castillo.
D. Eduardo Isasi García.
D. José Senosian Urra.
D. José Martínez Cayuela. +
D. Juan Toral García-Solalinde. +
D. Daniel Peña Villaluenga.
D. Ladislao Guijarro Serrano.
D. Eleuterio Iglesias Enríquez.

D. Antonio Fernández Arjona. †
 D. José Salazar Lloréns.
 D. Enrique Fernández Santos.
 D. Antonio Centeno Marcos. †
 D. José Benavente Valdegana. †
 D. Jesús Caballero Pons. †
 D. Antonio Donaire Terán. †
 D. Abelardo Flórez Blánquez. †
 D. Carlos Iglesias Duarte. †
 D. Arcadio Martín Ruiz. †
 D. Augusto Cano Casola. †
 D. Manuel Jiménez Pedemonte. †
 D. José Sánchez Cabrera. †
 D. Agustín Albiol Arasa. †
 D. Francisco García Abenza. †
 D. Ildefonso Macías Lara. †
 D. Eulalio Ramírez Sáiz. †
 D. Joaquín Gómez Benítez. †
 D. Julio Aristizábal Gainza. †
 D. Eleuterio Pajares Muñoz. †
 D. José Freigido Meleiro. †
 D. Máximo Jimeno Bara. †
 D. Vicente García Romero. †
 D. Joaquín Guisado Durán. †
 D. Victoriano de Grado Ortega. †
 D. Martín Petriz Villa. †
 D. Alberto Martínez Alberich. †
 D. Salvador León Gómez. †
 D. Angel Requena Vázquez. †

Barcelona, 10 de junio de 1938.
 A. CORDÓN.

Núm. 10.268

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien conceder el empleo de capitán de SANIDAD MILITAR al teniente del mismo Cuerpo D. José Jimeno Barrachina, disfrutando en el empleo que se le confiere la antigüedad de 15 del mes próximo pasado, con efectos administrativos en la revista del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de junio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.269

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que figura a continuación de la orden circular núm. 5.651, de 5 de abril último (D. O. núm. 84), quede rectificada por lo que respecta al sargento de INGENIEROS D. José Roura Casteis, en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son como quedan expresados, y no como figuran en aquélla, quedando subsistentes todos los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 10.270

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los doscientos setenta y cinco capitanes de INFANTERÍA profesionales ascendidos a este empleo por orden circular número 9.843 (DIARIO OFICIAL núm. 138), que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Fermín García Ortega y termina con D. Bernardo Castro González, pasen a servir los destinos que se indican, a los que se incorporarán con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Fermín García Ortega.
 D. Antonio Ribas Prats.
 D. Adolfo Bernal García.
 D. Rafael Granda Galea.
 D. Daniel Carrascosa Carrascosa.
 D. Gregorio Sánchez Céspedes.
 D. Antonio López Fernández.
 D. Isaac Ortiz Guzmán.
 D. Sebastián Madoño Lucena.
 D. Juan Salido Leal.
 D. Victoriano García Gil.
 D. José Valle Rodríguez.
 D. Julio Pinilla Martín Ondarza.
 D. Antonio Fernández Cañamares.
 D. José Chacón Lao.
 D. Valentín Cañamero Luque.
 D. José Pérez Pérez.
 D. Francisco Rodríguez Fernández.
 D. José Castellanos López.
 D. José García Molina (3.º).
 D. Teófilo Díaz García.
 D. Eulogio Chaparro Gallego.
 D. Cristóbal Ríos Beltrán.
 D. José Jesús Moyano.
 D. Enrique Rodríguez de Castro.
 D. José Cárdenas Acebrón.
 D. Francisco Alvarez Sánchez.
 D. Quirino Cervantes Martín.
 D. Rafael del Castillo Morales.
 D. José Cabrera Nieto.
 D. José Ordóñez Gamarro.
 D. Antonio Navarro Jiménez.
 D. Jesús García Córdoba.
 D. José Aura Gisbert.
 D. Jerónimo Abad Grau.
 D. Jesús Silvent Papiol.
 D. Patricio Cid Jiménez.
 D. Angel Candela Jover.
 D. Miguel Monegal Rovira.
 D. Ginés Sala Rierola.
 D. Gabriel Martín Montesinos.
 D. Juan Zurera Romero.
 D. Manuel Just Mora.
 D. Carlos Más Llavador.
 D. Antonio Jaime Carrasco.
 D. Miguel González Sánchez.
 D. Victoriano Briasco Egea.
 D. Roberto Puerta Alonso.
 D. Mariano Rubio Rubio.
 D. Luis Aymerich Lis.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Antonio Abego García.
 D. Mariano Abel Josefa.
 D. Filomeno Martínez Carpena.
 D. Fulgencio Osma Lucas.
 D. Manuel Cervera Bellmunt.
 D. Basilio Mena Oliver.
 D. Antonio Botella López.
 D. Emilio Carrasco Durán.
 D. Miguel Pérez Pérez.
 D. Juan Guzmán Iniesta.
 D. Francisco Albiol Guimerá.
 D. José Velasco Muñoz.
 D. José Castillo Pérez.
 D. José Arias López de Gamarra.
 D. Miguel Bautista Mérida Labrador.
 D. Ramiro Gascón Rodríguez.
 D. Francisco Horcajada Reverté.
 D. Ambrosio Mora Farra.
 D. Vicente Onrubia Durá.
 D. Salvador Sancho Sanz.
 D. Antonio Martí Usher.
 D. Luis Gutiérrez Alba.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Anselmo Rivero Pérez.
 D. Alfonso Gómez Aranda.
 D. Bartolomé Sánchez Fernández.
 D. José Díaz García.
 D. Francisco Ruiz Carrigue.
 D. Francisco Salmerón Salmerón.
 D. José Aguilar Vallecillo.
 D. Juan de la Paz Bautista.
 D. Pedro Granero García.
 D. Eusebio Esteba Ibáñez.
 D. Julián Coloma García.
 D. Félix Ambrona Viso.
 D. Amado Lacorde Lafont.
 D. Armando Plaza Isidro.
 D. Carlos Mijares Miralles.
 D. Ginés Martínez Carrión.
 D. Blas Bermejo Pelegrín.
 D. Alfonso Pulido Benjumea.
 D. Félix García Sánchez.
 D. Adolfo Llamusi López.
 D. Alfonso Romero Maciá.
 D. Juan López Cases.
 D. Antonio Jiménez Jiménez.
 D. José González Albacete.
 D. Francisco Garrido Ruiz.
 D. Leandro Alarte Benavente.
 D. Francisco Martínez Morales.
 D. Trifón Salmerón Salmerón.
 D. Martín Corbalán Gascón.
 D. Aniceto Molina Maestre.
 D. Juan Callao Sospedya.
 D. Miguel Alcántara Fortes.
 D. Santiago García Llopis.
 D. Pedro Sanz Cayuela.
 D. Santiago Cano Triguero.
 D. Félix Patón Urbano.
 D. Juan Laredo Martínez.
 D. Arturo Pablo Montes.
 D. Fidel Puerto Burgos.
 D. Manuel Niños Gómez.
 D. José Rebollo Martínez.
 D. Julio Hernández García.
 D. Juan Cañabate Bernal.
 D. Eugenio Alvaro Durango.
 D. Francisco Salcedo Sánchez.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Pedro Agut Alberich.
 D. Crispulo González Cañizares.
 D. Daniel Jiménez Marín.

D. José García Ruiz.
 D. Gustavo Salcedo Delgado.
 D. Federico Guirao Contreras.
 D. César Pérez Martínez.
 D. Miguel Albert Martínez.
 D. Raúl Muñiz Angra.
 D. Patricio Antolinos Bastida.
 D. Antonio Carrillo Jiménez.
 D. Sebastián Marín Zapata.
 D. Manuel Aguilar Gabarda.
 D. Marcelino Piñana Roig.
 D. Angel Montero Pardo.
 D. Juan Cano Moreno.
 D. Pedro Cozar Ucles.
 D. Andrés Morcillo López.
 D. Juan Bermúdez Ibáñez.
 D. Serenito Sánchez Posada.
 D. Alfonso Barba Ruiz.
 D. Julio Gómez Valdivieso.
 D. Adolfo Sánchez Lara.
 D. Enrique García Mahiquez.
 D. Pascual Bermúdez Ibáñez.
 D. Francisco Campos Santofimia.
 D. Sixto Fernández Blanco.
 D. Miguel Mingot López.
 D. Ricardo Climent Calatayud.
 D. Francisco Romero Alagarba.
 D. Antonio Almazán Fiquero.
 D. Leopoldo Forné Sales.
 D. Amador Llorens Cebrián.
 D. Dionisio Gómez Otero.
 D. Pedro Palacios González.
 D. Abraham Hernando Ramos.
 D. José Fernández Alba Linares.
 D. Isidro Fernández Hortelano.
 D. Pedro Navarro Martínez.
 D. Diego Riquelme Alcaraz.
 D. Juan Grau Calvo.
 D. Ricardo Baeza Sancloto.
 D. José Doménech López.
 D. Enrique Soriano Rocardillo.
 D. Antonio Moral Fernández.
 D. Eduardo Delgado Delgado.
 D. Juan Alonso Muñoz Motilla.
 D. José Masada Pasarín.
 D. Pedro Argelés Font.
 D. Juan Rufas Arabí.
 D. Luis Cuenca Jiménez.
 D. Rafael León Camallonga.
 D. Auspicio Díaz de la Torre.
 D. Leandro Cervera Climent.
 D. Enrique Edo Pons.
 D. Miguel Casañ Vidal.
 D. Francisco Sánchez Tudela.
 D. Esteban Esteban Calero.
 D. José Colmenero Gallardo.
 D. Francisco Micó Tomás.
 D. Joaquín Corredor Cañete.
 D. Enrique Alabáu García.
 D. Eduardo García Fraile Tejada.
 D. Manuel Fernández Domínguez.
 D. Carlos Fabra Roldán.
 D. José Muñoz Terrero.
 D. Antonio Albert Rubio.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra

D. Tomás Pérez Gómez.
 D. Salvador Padiar Castejón.
 D. Juan Cruz Reigal Iniesta.
 D. Salvador Rojas Alcántara.
 D. Gregorio Dueñas García.
 D. Alfonso Cánovas García.
 D. Ignacio Giro de Castro.
 D. Angel Royuela Valero.
 D. Angel Torneli Muñoz.
 D. Francisco Ibáñez Jiménez.

D. Vicente Tormo Vidal.
 D. Roque Mercader Costa.
 D. Juan Martín Alvarez.
 D. Luis González García.
 D. Francisco Martín Gutiérrez.
 D. Francisco García López.
 D. Francisco Valencia Rodríguez.
 D. Wenceslao Bobadilla Martín.
 D. Miguel Murillo Barquero.
 D. José Benito Alvarez Alvarez.
 D. Ramón Andrés Torrejilla.
 D. Antonio Escrín Casal.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Rafael Oller Palet.
 D. Leonardo Campaña Castillo.
 D. Antonio Cervantes Carrillo.
 D. Domingo Bales Rifa.
 D. Martín Torcal Esteban.
 D. José Renaldas Monllor.
 D. Ricardo Salgado Vallés.
 D. Angel Saludas Barza.
 D. José Vila Oída.
 D. Jaime Marín Rullán.

Al Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro

D. Pascual Grao Silvera.
 D. Poncio Vover Gomila.
 D. Joaquín Aguado Cabrera.
 D. Juan Fernández García.
 D. Antonio Lombardo de la Torre.
 D. Juan Martínez Sánchez (1.º).
 D. Cristóbal Vallejo Bravo.
 D. Joaquín García Esteller.
 D. Julio Gadea Sobrino.
 D. Juan Díaz Gutiérrez.
 D. Ramón Carrasco Escolar.
 D. Aniceto Gil Pérez.
 D. Miguel Fernández Cancas.
 D. Joaquín Felip Arens.
 D. Heliodoro Orero Anten.
 D. Francisco Ortiz Martínez.
 D. Juan Pujolréu Prat.
 D. Juan Pujol San Martín.
 D. Alejandro Posillo Gonzalo.
 D. Francisco Jiménez Santos.
 D. Jesús Gallego Quero.
 D. Ramón Rodríguez Carbonell.
 D. Porvenir Valls Bas.
 D. José Mata Ferrer.
 D. Pedro Pizones Rodríguez.
 D. José Noguera Lorenzo.

Al Cuadro Eventual de la 43 División

D. Agustín Víctor Gregorio.
 D. Ernesto García Ródenas.
 D. Antonio Nicoláu Segarra.
 D. Juan Jerónimo Rodríguez.
 D. José Velasco Martínez.
 D. Bautista Perales Juan.
 D. Francisco González Carreras.
 D. Eugenio López Vela.
 D. Antonio Mars Pitarch.
 D. Emilio Soria Gracia.
 D. Fernando Roura Ponte.
 D. Luis Bota Serrat.
 D. Luis Sáez Jiménez.
 D. Manuel Sánchez Garrido.
 D. Eduardo Acidere Martínez.
 D. Juan Real Martínez.
 D. Francisco Cabida Soriano.
 D. Rafael Martínez Poveda.
 D. Antonio Fernández Ruiz.
 D. Francisco Pérez Sigüenza.
 D. Ramón López Nieto.
 D. Federico Valls Payá.

D. Alfonso Gispert Vila.
 D. Miguel Jiménez Aranda.
 D. Julio Mora Pascual.
 D. Juan Sala Solé.
 D. Armando Domingo Ferrer.
 D. Alfonso Sanz Esquerre.

Al regimiento de Infantería número 37

D. Juan Domínguez Torres.
 D. Carlos Pampillón Orlach.
 D. Ramón Finestres Tuduri.
 D. Federico Pons García.
 D. Bernardo Castro González.

Barcelona, 10 de junio de 1938.—
 A. CORDÓN.

Núm. 10.271

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuarenta y tres capitanes de INFANTERÍA profesionales ascendidos a este empleo por orden circular núm. 9.843 (D. O. núm. 138), que figuran en la relación que empieza con D. Nicolás Herráiz Jiménez y termina con don Antonio Llena Mazarico, queden confirmados en los destinos y situaciones en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

F. P.,
 A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Nicolás Herráiz Jiménez.
 D. José Ordóñez Escobín.
 D. Julián Vaca Rebollo.
 D. Cándido Pérez Bascones.
 D. Bienvenido Ayala Ibáñez.
 D. José Carmona López.
 D. Luis Ortiz Dávila.
 D. Isidro Barquero Ortiz.
 D. Juan García Cubillas.
 D. Pedro Muzas Olles.
 D. Francisco Izquierdo Brotons.
 D. Antonio Méndez Fernández.
 D. Ricardo Lozano Arias.
 D. Gregorio Hernán Pérez Pinto.
 D. Eliseo Parrondo Cortés.
 D. Fabián Molina López.
 D. Enrique García Pérez.
 D. José Alvarez Esteban.
 D. Rafael Molina Vila.
 D. Elisardo Gallardo Espinel.
 D. Félix Arnedo Portolés.
 D. Luis Suárez Bulmant.
 D. Fabriciano Martínez Solano.
 D. Alejandro Seco Herrera.
 D. Eladio Calderón Montes.
 D. Tomás Lozano Cuenca.
 D. Adolfo Posada Ruiz.
 D. Rafael Vargas Azcona.
 D. Isidro González Serrano.
 D. Marcelino López Martínez.
 D. Felipe Millán Ramos.
 D. Manuel Araúna Manzano.
 D. Pedro Gutiérrez González.
 D. Julián García las Heras.
 D. Ramón Haro Calahorra.
 D. Fernando Guardiola Martínez.
 D. Máximo Cuevas Fleta.
 D. Pedro Santiveri Domingo.
 D. José Riera Castillo.
 D. Juan Tijeras Ramírez.

D. Carlos Mas Llavador.
D. Manuel García Pelayo.
D. Antonio Llena Mazarico.

Barcelona, 10 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 10.272

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes en campaña de INFANTERÍA, procedentes de Milicias, D. Pedro Almagro Coll y D. José María Marín Llué, del C. R. I. M. núms. 16 y 19, pasen destinados a la Escuela de Instructores para auxiliares de la misma, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.273

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien dispone que los once oficiales y sargentos de Infantería de MILICIAS que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. José Noya Vázquez y termina con el sargento D. Juan Garriqué Flores, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán

D. José Noya Vázquez, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Tenientes

D. Ramón Díaz Trespalacio, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Casimiro Abarca Zabala, ídem ídem.

D. José Fernández López, del C. R. I. M. núm. 6 al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra.

D. Rafael Orellana Caballero, en expectación de destino en Madrid, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Enrique MármoL Lloréns, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Pedro Iñiguez Puente, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Sargentos

D. Francisco Macías Casado, en expectación de destino en Alicante, al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra.

D. Gerardo Ruiz Cermeño, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Federico Fernández López, ídem ídem.

D. Juan Garriqué Flores, ídem ídem.

Barcelona, 9 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 10.274

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede anulada la orden circular núm. 8.944, de 23 de mayo pasado (D. O. núm. 125), por la que se destina al Cuadro Eventual del Ejército del Este, al capitán de CABALLERÍA D. Miguel Bravo Catalán, pasando el referido oficial a ocupar el destino que se le confirió por orden circular de 9 de noviembre último (D. O. núm. 272), en la 116 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.275

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS de Ingenieros, D. Patricio Bilbao Badala, y el teniente y sargento, respectivamente, de la misma procedencia, D. Bernardo Hierro Lazcano y D. Felipe Cueva Menéndez, todos ellos en expectación de destino, pasen destinados al Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.276

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco oficiales en campaña de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Felipe Ortega San Emeterio y termina con el teniente D. Gregorio Rodríguez Abison, cuya procedencia se indica, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán

D. Felipe Ortega San Emeterio.

Tenientes

D. Manuel Joaquín Alonso, en expectación de destino.

D. Amador García Vicente, ídem ídem.

D. Francisco de la Cuadra Vázquez, ídem ídem.

D. Gregorio Rodríguez Abison, ídem ídem.

Barcelona, 9 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 10.277

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes del CUERPO DE TREN, ascendidos a este empleo por orden circular núm. 9.991, de fecha 6 de junio (D. O. núm. 140), queden confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.278

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes de MILICIAS del Cuerpo de Tren don Antonio Rodríguez González y don Francisco Ursul Vidal, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.279

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los catorce oficiales y sargentos en campaña de INTENDENCIA, procedentes de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Licio Morales Gómez, y termina con el sargento D. Francisco Losada Alcaín, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Licio Morales Gómez, del II Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Antonio Garza del Río, de la 75 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Antonio Alvarez Gómez, para pagador de la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

D. Eulalio Ferrer Rodríguez, del C. O. P. T. I. núm. 2, a la Intendencia Central de este Ministerio.

D. José Benito Pérez, del C. O. P. T. I. número 2, a Jefe Administrativo de la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Héctor Canav Magdalena, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Huesca, a Pagador de la Jefatura Administrativa Comarcal de Gerona.

D. Pablo García Rivas, de la Instrucción Premilitar, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

Tenientes

D. Ramón Aller Alberdi, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

D. Sabino Rodríguez García, a administrador de la Clínica Militar de Tarrasa.

D. Arturo Mesa Martín, del C. R. I. M. núm. 12, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Alicante.

D. Carlos Fagoaga Michelena, de la Instrucción Premilitar, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Gerona.

D. Bernardino Orús Buisan, del Parque de Intendencia de Barcelona, al C. O. P. T. I. núm. 1.

Sargentos

D. Juan García Fariña, de la 220 Brigada Mixta, al C. O. P. T. I. número 2.

D. Francisco Losada Alcain, del XXI Cuerpo de Ejército, al C. O. P. T. I. núm. 2.

Barcelona, 9 de junio de 1938.— A. CORDÓN.

Núm. 10.280

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 9.870, de fecha 31 de mayo próximo pasado (D. O. núm. 138), se entienda rectificada por lo que se refiere al capitán médico provisional D. Víctor Ruiz Gallardón, en el sentido de que se le destina al C. R. E. A. núm. 1, procedente de la Escuela de Aplicación de Caballería, en vez del que en la misma se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.281

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERIA profesional D. Enrique Benedicto Sotelo, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.282

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA profesional D. Antonio Diana García, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.283

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de complemento de ARTILLERIA don Pascual Ticoulat Hernández, pase destinado al regimiento de Costa número 4.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.284

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes del CUERPO DE TREN, ascendidos a este empleo por orden circular número 9.997, de fecha 6 de junio del corriente (DIARIO OFICIAL núm. 140), queden confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.285

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular número 9.263, de 27 de mayo último (DIARIO OFICIAL núm. 129), quede rectificada por lo que al teniente de INTENDENCIA, en campaña, D. Roberto Manresa Prat se refiere, en el sentido de que el destino que se le adjudica es al Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, y no a Defensa de Costas, como en la misma se expresa, quedando firmes y subsistentes los demás extremos de dicha disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.286

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 9.551, de 30 de mayo último (D. O. núm. 133), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna como teniente de Infantería de Milicias a D. José Pérez Montes, por ser teniente de Intendencia, procedente de dicha Escala y el cual continuará en el que se le confiere por circular núm. 9.474, de 29 del mismo mes (D. O. núm. 132).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.287

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez, un sargento y un brigada de complemento de INGENIEROS, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Conrado de la Gándara Carreras y termina con D. Angel Anos Díaz de Arcaya, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia, a cuyo efecto los Comandantes Militares darán la debida publicación a esta orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército Extremeadura

† Alférez D. Conrado de la Gándara Carreras, Olid, 12, Madrid.

† Sargento D. Francisco Jesús González del Carral y Souza, Avenida Francisco Ferrer, 14, Madrid.

† Brigada D. Angel Anos Díaz de Arcaya, General Arrando, 10, Madrid.

Barcelona, 10 de junio de 1938.— A. CORDÓN.

Núm. 10.288

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces de INTENDENCIA, de la Escala de Complemento, D. José Rives Gomis y D. Eduardo Mora Amell, del C. R. I. M. número 16, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.289

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes de Medicina ingresados en la Segunda Sección del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO, en virtud de lo dispuesto en la orden circular de 29 de mayo de 1937 (D. O. núm. 131, página 506, columna tercera), cuyos nombres se relacionan a continuación, empezando con don Alberto Buchón Fornes y terminando con D. Cecilio Tortosa Castilla, queden confirmados en los destinos donde venían prestando sus servicios y que también se indican, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo pasado mes de mayo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Asimilados a capitán

D. Alberto Buchón Fornes, Hospital Militar de Valencia.

D. Juan González Sanjurjo, Hospital Militar de Urgencia de Madrid.

D. Pedro Latorre Olivera, Parque base de Artillera de Barcelona.

D. Ramón Sales Tena, Hospital Militar de Valencia.

Asimilados a teniente

D. Pedro García Foz, Hospital Militar de Madrid base.

D. Laurentino Ciralda de lo Fuente, en el mismo que el anterior.

D. Afrodisio José Gómez García, Parque Central Automóvil de Valencia.

D. Pedro Gómez-Leal Gómez, Hospital Militar de Urgencia de Madrid.

D. Eusebio Mojió Velardo, al servicio del Arma de Aviación.

D. Antonio Sesé Quilgas, Hospital Militar de Valencia.

D. Cecilio Tortosa Castilla, Hospital Militar base de Madrid.

Barcelona, 10 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 10.290

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herrador-forjador del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO, asimilado a teniente D. Nicanor García-Soto Arenas, pase destinado de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria número 7, a la 33 Brigada Mixta, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.291

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de MILICIA de Ingenieros (Transmisiones) D. Enrique Pérez Aldave, de la 127 Brigada Mixta, pase destinado al Grupo de Transmisiones de Instrucción núm. 2, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.292

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento en campaña del CUERPO DE TREN, procedente de Milicias D. Francisco Montañés Tapia, pase destinado al cuarto Batallón de Transporte Automóvil, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.293

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de MILICIAS del Cuerpo de Tren don Andrés de la Iglesia Martín y don Liborio Canal Sánchez, del primer Batallón de Etapas, pasen destinados al octavo Batallón de la misma especialidad, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.294

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INTENDENCIA, de complemento, D. Pablo Gorge Gomis, del Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, pase destinado al batallón de Ametralladoras «K».

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.295

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el asimilado a sargento del Correo de Campaña don

Mariano Ara Gil, del reemplazo movilizado de 1926, quede confirmado en su actual destino en la Estafeta de la Jefatura Superior de dicho Correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero de la orden circular de 10 de noviembre último (DIARIO OFICIAL núm. 272).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PROCESADOS

Núm. 10.296

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que sin efecto el destino adjudicado en la relación que sigue a la orden circular núm. 1.015 (D. O. número 140), al capitán de INFANTERÍA, profesional, D. Pedro Caso Carbonero, continuando en la situación de procesado en Barcelona, a la que pasó por orden circular número 9.897, de 5 del actual (D. O. número 138).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 10.297

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe de la cuarta División, por este Ministerio se ha dispuesto conceder el empleo superior inmediato, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Vicente Pablo Pla y termina con D. Antonio Tamayo Aguilera, pertenecientes a los Cuerpos y Unidades que en dicha relación se expresan, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra, durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril pasado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, se le señalará la antigüedad del día de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

IV División.—67 Brigada Mixta

A teniente

Sargentos de Milicias

D. Vicente Pablo Fla.
D. José Goicoechea Salvador.
D. Juan Antonio García Cuesta.
D. Tomás Sanantonio Puchall.

41 Brigada Mixta

Sargentos de Milicias

D. Emilio García García.
D. Antonio Tamayo Aguilera.
Barcelona, 9 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 10.298

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe de la Agrupación Sur de Defensa de Costas, por este Ministerio se ha resuelto conceder el empleo de sargento al cabo de INFANTERIA de la 81 Brigada Mixta D. Rafael García Sánchez, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la fecha indicada de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 10.299

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el capitán de INFANTERIA don Eduardo González Regalado, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 9.594, de 30 de mayo pasado (D. O. número 134), pase a la situación de reemplazo por herido a partir del día 28 del mes próximo pasado, y con residencia en Manresa, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.300

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Valencia, he resuelto que el teniente de INFANTERIA en campaña D. José Juan Jover, con destino en el Ejército

del Este, pase a la situación de reemplazo por herido a partir del día 29 de noviembre último, y con residencia en Elda (Alicante), por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.301

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERIA en campaña don Francisco Balaguer Alemany, con destino en el Ejército de Levante, pase a la situación de reemplazo por herido a partir del día 10 de abril último, y con residencia en Valencia, de conformidad con lo propuesto por el Comandante Militar de la expresada plaza y como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.302

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Cataluña de fecha 28 del anterior, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por enfermo, a partir de primero del actual, al sargento de INFANTERIA don Esteban Elías Caldet, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.303

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Cataluña de fecha 28 del anterior, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por herido a partir del 2 de noviembre último, y con residencia en Manresa, al sargento de INFANTERIA don José Garrigues Jordán, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.304

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Murcia de fecha 24 del anterior, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por herido a partir de 17 de abril pasado, y con residencia en Madrid, del sargento de INFANTERIA don Lázaro Pérez Piña, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 10.305

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Murcia de 24 de mayo último, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en dicha plaza, a partir de primero de abril próximo pasado, al sargento de INTENDENCIA don Francisco de Castro Romero, he resuelto aprobar dicha determinación, conforme a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando sometido a la norma segunda de la orden circular de 28 de abril de 1937 (D. O. número 111, pág. 284. columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Núm. 10.306

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo naval D. José Andréu Lillo cese en el mando del torpedero número 14 y pase de jefe de la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cataluña, debiendo ser pasaportado para esta capital con la posible urgencia.

Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 10.307

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo naval D. Manuel Beceiro Santalla, cese en su actual destino y pase de comandante del torpedero núm. 14.

Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 10.308

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo naval D. Juan Sobiert Poith, cese de comandante del guardacostas «V-23» y pase de oficial de órdenes a la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cataluña.

Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 10.309

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo naval D. Juan Muñios Clavijo, cese en su actual destino y pase a tomar el mando del guardacostas «V-23», debiendo ser pasaportado con la posible urgencia para esta capital.

Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE MAQUINISTAS

Núm. 10.310

Este Ministerio ha dispuesto que los tenientes maquinistas D. Santiago Valderas Rives y D. Francisco Gómez López, cesen en su actual destino, pasando a eventualidades en Cartagena.

Barcelona, 10 de junio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AVIACION

Subsecretaría

CATEGORIAS

Núm. 10.311

Circular. Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta las necesidades del Servicio de Intendencia del Arma y de las circunstancias que concurren en el soldado D. Valentín Cañizares Villalón, de la compañía afecta a dichos Servicios, de profesión Inspector-veterinario y en analogía con lo establecido en las órdenes circulares del 24 de abril de 1937 (*Gaceta* nú-

mero 125), 4 de agosto del mismo año (D. O. núm. 191) y 28 de abril último (D. O. núm. 103), para el personal con títulos profesionales que presta sus servicios en la Jefatura de Obras del Arma, vengo en disponer se asigne al mencionado soldado la categoría de teniente movilizado, para mientras dure la actual campaña, pasando a prestar sus servicios a las inmediatas órdenes de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Arma, en el que disfrutará la antigüedad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de junio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Núm. 10.312

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente D. Luis Cozar Trujillo y sargento D. José Selles Ojino, causen baja en el Arma de Aviación por hallarse en ignorado paradero, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por abandono de destino, si a ello hubiere lugar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de junio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

CONDUCTORES EVENTUALES

Núm. 10.313

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado de los exámenes efectuados en la Escuela Automovilista de Aviación, según concurso convocado por orden circular núm. 8.989, de 20 de mayo último (D. O. núm. 125), ampliada por orden circular núm. 9.780, de 2 del actual (D. O. núm. 136), he resuelto nombrar cabos conductores del Arma de Aviación, al personal que a continuación se relaciona, en cuyo empleo disfrutará la antigüedad de 6 del corriente mes, con efectos administrativos a partir de primero del presente junio.

Ramón Sánchez Pallas.
Felipe Gasca Alfanca.
Luis Pahissa Sancho.
Jaime Cuito Canals.
Marcelo García Croce.
Manuel Coronado Naranjo.
Nicolás Ruiz Baltués.
Francisco Pedreño Soto.
Francisco Granero García.
Santiago Modolell Lluch.
Cándido Coloméas Castell.

Félix Justo Brosa.

José Ramón Herrero Mas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de junio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 10.314

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera de la orden circular número 6.853, de 22 de abril último (D. O. núm. 38), he resuelto que el sargento armero del Arma de Aviación, D. Adolfo García Sánchez, pase a la situación de disponible gubernativo, con efectos administrativos de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

LICENCIAS

Núm. 10.315

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Aviación D. José Martínez Albarraçin, y el certificado de reconocimiento facultativo que a la misma acompaña, he resuelto concederle dos meses de licencia por enfermo para Murcia, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. D. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 10.316

Circular. Excmo. Sr.: En analogía con lo realizado con personal de otras especialidades del Arma de Aviación, y como recompensa al celo y capacidad con que ha desempeñado los cometidos que se le han asignado al técnico de Laboratorio D. Manuel Carselle García, he resuelto cause alta en la expresada Arma con el empleo de teniente movilizado, para mientras duren las actuales circunstancias, en el que disfrutará la antigüedad de esta fecha, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de junio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...